

## BOLETÍN DE PRENSA ASF ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 30 de julio de 2018

No. 6 -18

### **ASF INFORMA: Se restablecen la página y los sistemas informáticos institucionales**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informa que concluyó el mantenimiento de los servidores donde se alojan sus sistemas informáticos y se restablece en su totalidad el sitio institucional ([www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx)) y sus plataformas informáticas, como es el Sistema Público de Consulta de Auditorías (<http://www.asfdatos.gob.mx>), que permite consultar todos los resultados de la fiscalización superior a partir de la Cuenta Pública 2000.

La ASF verificó el correcto funcionamiento de su sitio y sistemas informáticos, y reitera su compromiso con la máxima publicidad, la transparencia y la rendición de cuentas, informando a la ciudadanía de manera oportuna a través de sus plataformas digitales.